

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité de la Biblioteca Francisco Zarco**  
*Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas Benita Galeana**

**3 de diciembre de 2015**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.-**

Buenos días, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales y la prensa. A todos los que nos acompañan, muchas gracias por asistir a este acto de instalación del Comité de la Biblioteca Francisco Zarco.

Nos encontramos aquí reunidos en términos de las atribuciones de la normatividad vigente que concede a los vicepresidentes de los comités para fungir como presidentes en funciones. En consecuencia ruego a la diputada Secretaria proceda a informarnos el número de diputados que registraron su asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.-**

Presidenta, son 5 diputados los que han registrado su asistencia. Hay quórum. Buenos días.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

Le solicito a la diputada Secretaria dé lectura del orden del día y lo someta a consideración en votación económica.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia en funciones, se procede a dar lectura al orden del día de la sesión del 3 de diciembre de 2015.

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de la parte conducente del acuerdo que establece la integración del Comité.
- 4.- Declaratoria de instalación del Comité.
- 5.- Intervenciones de los integrantes del Comité.
- 6.- Asuntos generales.

Se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Vamos a desahogar el punto número 3 del orden del día, que es relativo a la presentación de los integrantes del Comité de la Biblioteca Francisco Zarco. Por favor, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Comité de la Biblioteca Francisco Zarco:

Del grupo parlamentario MORENA, Presidente.

Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, Vicepresidenta.

Diputado Higinio Chávez García, Secretario.

Diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, integrante.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante.

Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, integrante.

Del grupo parlamentario MORENA, el diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es declaración formal de la instalación de este Comité, por lo que solicito a todos los presentes ponerse de pie.

En México, Distrito Federal, siendo las 09 horas 39 minutos del 3 de diciembre del 2015, declaro formal y legalmente instalado el Comité de la Biblioteca Francisco Zarco, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Enhorabuena y que sea por el bien de la ciudad y los habitantes.

Gracias. Podemos tomar asiento.

Para desahogar el punto quinto del orden del día, se concede el uso de la palabra a los compañeros diputados integrantes de este Comité. Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.-** Con su venia, Presidenta.

A nombre del grupo parlamentario de MORENA queremos hacer la siguiente reflexión.

Para nosotros, Francisco Zarco es un referente histórico en el quehacer político y legislativo de este país. Por tal motivo y por nuestra profunda convicción a favor del libro como un instrumento de comunicación entre los seres humanos, como un instrumento de promoción y difusión de las ideas libertarias y de la cultura, es que estamos aquí presentes y sí hacemos el señalamiento de que en congruencia con la determinación de nuestro partido y de nuestra fracción, no ocuparemos la Presidencia de este Comité, pero sí estaremos atendiendo de manera puntual las acciones, los proyectos, los programas que de él emanen, toda vez que consideramos que el acervo bibliográfico con el que cuenta la Biblioteca Francisco Zarco de este Poder Legislativo local, es un referente histórico en el proceso de la construcción de la democratización del Distrito Federal, contarán con todos y cada uno de los integrantes de la bancada de MORENA para generar la promoción, difusión y acciones que permitan la preservación y digitalización de este acervo tan importante.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Es un gusto para la de la voz presidir la Instalación de este Comité legislativo. Francisco Zarco fue uno de los integrantes del constituyente de 1856, encontrándose entre sus obras la crónica de dicho evento tan importante. En honor a él nuestra Biblioteca lleva su nombre, lamentablemente el reconocimiento y alcance de la Biblioteca es mínimo entre la ciudadanía y la comunidad estudiantil.

Es labor de este Comité impulsar la cobertura del servicio de la Biblioteca dándole nueva vida, modernizando su funcionamiento e incorporando las nuevas tecnologías para un adecuado servicio de nuestros visitantes.

Debemos buscar el apoyo de la red de bibliotecas del Distrito Federal para así incrementar las colecciones a favor de los usuarios.

Me quiero despedir con una frase de la ganadora del premio Nobel de Literatura 2007, quien dijo: La biblioteca es la más demócrata de las instituciones, porque nadie en absoluto puede decirnos qué leer y cuándo y cómo.

Muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.-** Con el permiso de la Presidencia.

Diputadas, diputados, buenos días. Para un servidor, es un hecho importante la Instalación de este Comité, el cual considero de los más importantes de la Asamblea Legislativa, el Comité de Bibliotecas, además de llevar al nombre de uno de los mejores legisladores que ha tenido nuestro país, Francisco Zarco, funciona como una memoria de nuestra ciudad.

El Comité de Bibliotecas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por ley tiene una facultad que considero trascendental y esta radica en que cada publicación que se imprime en la ciudad debe estar mandado una copia al Comité de referencia y esto convierte al órgano que se instala en una Biblioteca de lo que siente, expresa e innova cada autor en nuestra ciudad.

Asomarnos a las publicaciones de la Biblioteca *Francisco Zarco* es comprender cada etapa por la cual ha pasado esta Asamblea, en su resguardo se encuentran las memorias de todos los que han sido legisladores de la ciudad,

tienen su reserva las discusiones que se han vertido referente a temas que han trascendido y nos han marcado, tal es el caso de la reforma política de 1996 la cual le otorga a este recinto la oportunidad de trascender de Asamblea de Representantes a Asamblea Legislativa.

Debemos aspirar a que en las memorias del futuro se encuentren las memorias de la VII Legislatura, como aquella que le brindó a la Ciudad un cambio en Asamblea Legislativa a Congreso Local. Un cambio de Asamblea Legislativa me imagino que en las futuras inauguraciones este hecho será citado por las generaciones que posteriormente ocupen estos lugares.

En esto debemos de pensar, compañeras y compañeros, en la trascendencia de nuestro actuar como legisladores en esta época que tanto requiere de nuestra creatividad para generar acuerdos y hacer equipo para poder transformar los problemas sociales en resultados derivados de una generación que supo ponerse de acuerdo.

Así quiero que mi nombre sea recordado en los resguardos futuros que esta Biblioteca *Francisco Zarco* tenga.

Finalmente quiero expresarle a la Vicepresidencia del Comité todo mi entusiasmo y apoyo en lo que se determine.

Es cuanto.

**LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.-** Buen día para todos. Para mí es un agrado, un gusto formar parte de este Comité tan importante y sobre todo que sea parte de la Asamblea Legislativa.

Desde niña he pisado bibliotecas, en mi juventud fueron testigos de mi proceso como estudiante y en mi vida personal ha sido creadora y gestora de muchos proyectos y muchos sueños y hoy como parte de este Comité me enorgullece muchísimo y me entusiasma muchísimo el poder participar para poder proyectar todo el trabajo legislativo y todo el acervo que guarda la Biblioteca.

Me comprometo a trabajar, a preservar y sobre todo a actualizar lo que se tenga que actualizar para que la Biblioteca *Francisco Zarco* tenga el nivel que se necesita y que se requiere para cubrir las necesidades de la ciudadanía.

Es cuanto, señora Vicepresidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias diputada Secretaria. Pasamos al siguiente punto de la orden del día.

En vista de que hoy hay asuntos generales por desahogar, siendo las 09:47 horas del día 3 de diciembre del 2015, declaro clausurada la sesión de instalación del Comité de Bibliotecas *Francisco Zarco*.

Muchas gracias a todos por su asistencia.

